

## PROYECTO DE CONTRATO DE LOCACIÓN

La Agencia de Investigación Científica con sede en ....., representado en este acto por el Jefe de Agencia. .... (D.N.I. N° .....), en adelante EL LOCATARIO y ....., representada en este acto por ..... (D.N.I. N° .....), en adelante LA LOCADORA, convienen celebrar el presente Contrato, sujeto a las siguientes Cláusulas: -----

**PRIMERA:** LA LOCADORA prestará el servicio de alquiler afectando los tubos de gases descritos en la oferta que formulara, obrante a fs. .... del expediente N° 7449/24 (reg. de la Oficina Contable del Ministerio Público), quedando a su cargo los gastos de traslado a las Agencias de Investigación Científicas con sede en Santa Rosa y General Pico. -----

**SEGUNDA:** Forman parte del presente Contrato lo establecido en la oferta formulada por LA LOCADORA en la Licitación Pública N° 01/25 y lo dispuesto en el segundo, cuarto y quinto párrafo de las indicaciones importantes y en las especificaciones de los gases. -----

**TERCERA:** El precio, por mes adelantado, es fijado en \$.....(pesos .....).

**CUARTA:** El contrato tendrá vigencia de 2 (dos) años a partir del 02 de enero de 2025 por lo que el vencimiento operará de pleno derecho el 01 de enero de 2027, sin posibilidad de prórroga. -----

**QUINTA:** Es una condición necesaria para mantener los términos y condiciones del presente que EL LOCATARIO compre y consuma gases de LA LOCADORA-----

**SEXTA:** LA LOCADORA entregará a EL LOCATARIO una copia de las guías de envases y/o remitos donde se identificarán los envases entregados y/o retirados en cada oportunidad, que si no fuera objetado por escrito en forma fehaciente dentro de los (5) días corridos, se considerarán aceptados y harán plena prueba de la cantidad e identidad de los envases entregados y retirados-----

**SEPTIMA:** EL LOCATARIO reconoce que los envases identificados en las respectivas guías de envases y/o remitos son de propiedad exclusiva e intransferible de LA LOCADORA-----

**OCTAVA:** EL LOCATARIO deberá restituir al término de la relación contractual los bienes entregados en locación en iguales condiciones que las recibidas, salvo los deterioros causados por su uso normal, y LA LOCADORA se compromete a retirarlos en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, estando a su cargo los costos de desarme y traslado. -----

**NOVENA:** Ambas partes podrán rescindir el presente, en cuyo caso se deberá remitir aviso –por medio fehaciente- con una antelación mínima de 90 (noventa) días corridos a la fecha de cesación del servicio. -----

**DÉCIMA:** Los derechos emergentes del presente contrato no podrán ser cedidos, ni podrán ser subcontratados con terceros los servicios adjudicados. En caso de incumplimiento de lo previsto en la presente cláusula, el contrato quedará resuelto de pleno derecho, sin posibilidad a reclamo de indemnización alguna. -----

**DÉCIMA PRIMERA:** En caso de incumplimiento del Contrato que fuera motivo de un diferendo Judicial, las partes se someterán a la Justicia Ordinaria de esta Capital, haciendo expresa renuncia a cualquier otro fuero o jurisdicción. -----

**DÉCIMA SEGUNDA:** A todos los efectos legales las partes constituyen domicilio en ..... la Contratante y en ..... la Contratada. -----

**DÉCIMA TERCERA:** A los fines del impuesto de sellos que grave el presente instrumento, el mismo será soportado por las partes, en la forma, condiciones y términos que establece la Ley Impositiva de la Provincia de La Pampa. -----

En prueba de conformidad son firmados tres ejemplares de un mismo tenor, y un solo efecto, en Santa Rosa, Capital de la Provincia de La pampa, a los .....días del mes de .....de dos mil ..... -----